MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION Nº 16/2012

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 14 días del mes de Setiembre del año dos mil doce, siendo las Catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **"Adquisición de Sillas Giratorias con Apoya Brazos" con ID Nº 235.619**

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos presentados por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	NM DISEÑOS	MARAL S.R.L.	SALÓN DE VENTAS MAR- LETI
1	Carta de Oferta	Si	Si	Si
2	Planilla de Precios	Si	Si	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si	Si	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si	Si	Si

El comité procede al análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) NM DISEÑOS **RUC: 1009022-3** **MONTO: GS. 8.680.000**

b-) MARAL S.R.L. **RUC: 80062272-3** **MONTO: GS. 9.100.000**

c-) SALÓN DE VENTAS MAR- LETI. **RUC: 1640664-8** **MONTO: GS. 9.380.000**

Todos los precios son con IVA incluidos.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas el Comité, recomienda adjudicar la **Adquisición de Sillas Giratorias con Apoya Brazos" con ID Nº 235.619,** para uso de la Institución Municipal; a la empresa **MARAL S.R.L.** por un monto de **Gs. 9.100.000** ***(Guaraníes Nueve millones cien mil),*** conforme a la disponibilidad presupuestaria de nuestra institución, y,

Teniendo en cuenta la Nota de la empresa NM DISEÑOS en donde manifiesta que las especificaciones técnicas de su silla ofertada difieren un poco de nuestras especificaciones solicitadas en la Carta de Invitación emitida por nuestra institución Municipal. Esto es en respuesta a nuestra Nota enviada en fecha 12 de Setiembre del año corriente en donde le remitimos la fotografía del Bien con las especificaciones correspondientes, y teniendo en cuenta que en la CARTA DE INVITACIÓN SE MENCIONA que **NO SE ACEPTARÁ SILLAS DISTINTAS A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.** Se recomienda la descalificación de la empresa NM DISEÑOS y la Adjudicación a la Segunda Oferta más baja, ya que ésta cumple a cabalidad con todos los requisitos y las especificaciones técnicas del bien solicitado por la institución Municipal.

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

Anexando la Nota presentada por la empresa NM DISEÑOS, se da por concluido el acto siendo las 16:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Sra. Carmen Ayala
Directora de Recursos Humanos
C.I. Nº 4.012.164

Sr. Pedro Maidana
Administrador
C.I. Nº 2.053.732

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
C.I. Nº 1.048.524

DISEÑOS

RUC: 1.009.022 - 3

Asunción, 13 de Setiembre de 2012

Señores
MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Presente

Nos dirigimos a Uds. en nombre y representación de la Firma **NM DISEÑOS**, en referencia al llamado con ID N° 235.619 CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE SILLAS GIRATORIAS CON APOYA BRAZOS, a fin de dar contestación a vuestra atenta Nota de fecha 12 de Setiembre del corriente año donde nos reenvía la fotografía del Bien con sus especificaciones técnicas a adquirir por su Institución publicada en la Carta de Invitación de dicho llamado en referencia.

Al leer atentamente dichas especificaciones nos encontramos con algunas especificaciones mínimas que difieren de nuestras especificaciones ofertadas, dichas variantes obedecen a que al momento de la preparación de la oferta la persona encargada de preparar la Carta de oferta no se percato de esas mínimas diferencias, por lo cual solicitamos las disculpas correspondientes. Ya que hay algunos puntos de las especificaciones con que no cuenta nuestro bien ofertado. Y dicho que en la Carta de Invitación se menciona que **NO SE ACEPTARÁ SILLAS DISTINTAS A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.**

Ésta empresa acepta ser descalificada de dicha Adjudicación por no cumplir a cabalidad con las especificaciones y recomienda la adjudicación a la Segunda Oferta con mejor precio.

Sin otro motivo particular, me despido de Usted.

Diseños
De Nélida Mendoza
Tel/Fax: 523 695 / 525 484
Dr. Eduardo San Martín 3935 c/ Tte. López

.....
Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli
C.I.: 1.009.022
NM Diseños

Dr. Eduardo San Martín Nº 3935 c/Tte. López
Barrio San Pablo
nmdisenos@hotmail.com
Telefax: (021) 525 484
Asunción - Paraguay